



Universidad Nacional de Córdoba
FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESOLUCIÓN DECANAL N° 372/06

VISTO

La comunicación recibida de la Comisión Asesora de la doctorando en física Lic. María Florencia Parisi informando que la misma ha dado cumplimiento a lo establecido en el reglamento del doctorado, por lo que procede formar el Tribunal Especial de Tesis que juzgará dicho trabajo; y

CONSIDERANDO

Que de acuerdo al Artículo 20° de la Ordenanza HCD N° 1/84 la Comisión Asesora de la Lic. Parisi le ha indicado la escritura de la tesis, la cual será objeto de la evaluación final por parte de un Tribunal Especial;

Que el Consejo del Departamento de Posgrado aconseja la aprobación del Tribunal de Tesis propuesto por la Comisión Asesora del mencionado doctorando;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Designar el siguiente Tribunal Especial de Tesis para la doctorando Lic. María Florencia Parisi:

Dr. Gustavo D. Dotti,
Dr. Reinaldo J. Gleiser y
Dr. Diego Mazittelli.
Dr. Guido Raggio (Suplente)

ARTICULO 2°: Disponer que por el Área Económico Financiera se atiendan los gastos de traslado y estadía que demande la venida del Dr. Diego Mazittelli.

ARTICULO 3°: Comuníquese y archívese.

CORDOBA, 05 de diciembre de 2006.-

ms.


Dr. WALTER N. DAL LAGO
Secretario General Fa. M. A. F.


Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ
DECANO
Fa.M.A.F.